

# EL PS ANTE LA REALIDAD NACIONAL

Durante los últimos 15 años Argentina viene atravesando una profunda crisis económica y social que se ha traducido en un empeoramiento de la calidad de vida de amplios sectores de la población, un crecimiento de la pobreza con especial deterioro en los índices de pobreza en infancias y juventudes, un estancamiento del tamaño de la economía (PBI) y un creciente endeudamiento interno y externo.

En ese contexto el pasado mes de noviembre la sociedad eligió como Presidente a Javier Milei dándole un mandato de cambio. Sin embargo, desde su asunción LLA ha tomado medidas que profundizan la crisis heredada, pulverizan la capacidad de compra de los ingresos y llevan a millones de argentinos y argentinas a la exclusión.

Son las mismas medidas que están llevando a la economía del país hacia una recesión de dimensiones aún incalculables y que repercutirá - según todas las estimaciones - en la destrucción de puestos de trabajo y disminución de la actividad productiva en especial en pequeñas y medianas empresas.

En la faz institucional tras asumir dándole la espalda al Congreso, denigró el vínculo con el Parlamento, consolidó un modelo anti federal poniendo en el foco de sus ataques y recortes presupuestarios a los Gobernadores (quienes tienen a su cargo garantizar la educación, la salud, la seguridad y la justicia), y destruyó los vínculos con los diversos sectores de la trama productiva, laboral y social del país. Por caso el dictado del DNU 70/2023 y la llamada ley Ómnibus reflejan el profundo desapego del presidente al diálogo, el consenso y los acuerdos.

Desde el Socialismo siempre hemos planteado que ante la crisis de las democracias, la salida es con más y mejor democracia, que sea más participativa, más profunda y más vibrante. Y que ponga a la transparencia en el manejo de los recursos públicos en el centro de la agenda.

Ante esta situación, el Partido Socialista, consciente de la necesidad de impulsar un cambio profundo pero en sentido diferente al definido por el actual oficialismo, expresa:

- 1) Su preocupación por el deterioro de la calidad democrática institucional impulsado desde el Ejecutivo nacional a través de las permanentes descalificaciones y pretensiones autocráticas del Presidente, expresadas claramente en el corazón de la ley Ómnibus.
- 2) Su claro y rotundo rechazo al DNU 70/2023, el cual debe ser derogado con urgencia.
- 3) Su defensa de la institucionalidad republicana, la división de poderes y el federalismo para construir herramientas políticas y legislativas que permitan al país superar la grave crisis que atraviesa.
- 4) Su compromiso con la consolidación y ampliación de los derechos conquistados, convocando a construir una agenda progresista que incluya a las grandes mayorías nacionales.
- 5) Su voluntad de impulsar una reforma fiscal y de modernización del Estado serio, y un plan nacional de desarrollo humano y productivo federal que haga especial énfasis en los pequeños y medianos productores y productoras.
- 6) Su promoción de una agenda ambiental y de mitigación del cambio climático que garantice el cumplimiento de los compromisos internacionales y que proteja nuestros recursos para un desarrollo sostenible.

- 7) Su impulso a un plan de crecimiento económico distributivo que permita atender las principales necesidades de la población, acompañando una agenda legislativa centrada en las preocupaciones de los amplios sectores sociales, científicos, educativos, del empleo y productivos que son sistemáticamente afectados por las medidas tomadas por la presidencia de la nación.